

15/09/2014

Osorno: Fiscalía formaliza a camionero por contrabando de más de 5 millones de cigarrillos

Por los delitos de contrabando aduanero, infracción a la Ley de Propiedad Industrial y comercio clandestino, la Fiscalía de Osorno formalizó hoy investigación en contra de un camionero que el pasado viernes intentó ingresar al país con un cargamento de más de 5 millones de unidades de cigarrillos escondidos bajo una carga de fardos de cartón. Fiscal Matías Montero Harboe solicitó la prisión preventiva del imputado, medida que fue otorgada por el Juzgado de Garantía.



Según los antecedentes que la Fiscalía expuso en la audiencia formalización de la investigación realizada esta mañana, funcionarios de Aduanas del Paso Cardenal Samoré al efectuar la revisión física del camión –procedente de Punta Arenas- que era conducido por Fredy Humberto Pastén Sánchez, detectó que bajo unos fardos de cartón se encontraba mercancía no declarada. En total se trata de 5.360.000 unidades de cigarrillos, cargamento que el imputado introdujo al país defraudando al fisco, ya que habría intentado evadir el pago de los impuestos correspondientes por un monto que sobrepasa los \$508 millones de pesos, equivalente a más de US\$ 863 mil (dólares).

Otro aspecto detectado, según dijo el fiscal Montero en la audiencia es que tanto las cajetillas como los cigarrillos “son falsos, en contenido como en formato de presentación y embalaje, y maliciosamente para fines comerciales eran usados y transportados por parte del imputado”.

En atención a que la libertad del imputado –quien tiene antecedentes por hurto y receptación- representa un peligro para la seguridad de la sociedad y al carácter de los delitos y los bienes jurídicos protegidos por las normas infringidas, esto es el orden público y económico, propiedad industrial, hacienda pública y la salud pública, es que el fiscal Matías Montero solicitó la prisión preventiva del imputado, medida que fue otorgada por el tribunal, fijando un plazo de investigación de 90 días.

Cabe recordar que a comienzos de mes se registró en el Paso Cardenal Samoré otro hecho de similares características en que en un camión procedente de Punta Arenas fueron encontradas 3.630.000 unidades de cigarrillos que eran ingresadas ilegalmente, con una defraudación al fisco que asciende a más de \$306 millones de pesos, equivalentes a más de US\$540 mil. La Fiscalía también formalizó investigación en esa oportunidad y hay dos personas que se encuentran en prisión preventiva por esos hechos.